



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE TOFRANIL 10 mg, 60 COMPRIMIDOS Y TOFRANIL 25 mg, 50 COMPRIMIDOS

Fecha de publicación: 14 de abril de 2014

Categoría: MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PROBLEMAS DE SUMINISTRO.

Referencia: ICM (CONT), 5/2014

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa del restablecimiento del suministro de los medicamentos Tofranil 10 mg, 60 comprimidos y Tofranil 25 mg, 50 comprimidos.

Como continuación a la Nota informativa de fecha 17 de octubre de 2013 en la que se comunicaba la existencia de problemas de suministro de Tofranil y Tofranil pamoato como consecuencia de un cambio en el lugar de fabricación de ambos medicamentos, únicos autorizados en España a esas dosis conteniendo el principio activo imipramina, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que el representante local del titular de la autorización de comercialización, Noventure S.L., ha comunicado el restablecimiento del suministro de los medicamentos Tofranil 25 mg, 50 comprimidos y Tofranil 10 mg, 60 comprimidos.

Por tanto, estos medicamentos ya no se van a continuar suministrando a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales.

Por el momento Noventure S.L., no ha podido confirmar la fecha de restablecimiento de la dosis de 50 mg, y de Tofranil pamoato 75 mg y 150 mg. No obstante la AEMPS informará de cualquier cambio en esta situación.

CORREO ELECTRÓNICO sgicm@aemps.es

FAX: 91 822 52 43